

INFORME DE COMISARIO

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

NORTHERN LIGHT ECUADOR S.A. NORLIGEC

Presente.-

De mis consideraciones:

En sus actividades económicas ejercidas durante el período dos mil quince y de acuerdo a lo que estipula el Art. 289 y siguientes de la Ley Codificada de Compañía; el Balance General Económico y el Estado de Resultados de la Empresa del ejercicio económico año 2015, que se ha puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, ha tenido un resultado positivo, por cuanto se sigue realizando varias gestiones comerciales en el mercado fortaleciendo el posicionamiento en los nicho específicos que le empresa atiende con éxito, con esto ha sido posible cubrir los valores por gastos en lo administrativo y operacional.

Por la atención que se digne a dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Dr. Marco V. Aguilar C.

COMISARIO

NORTHERN LIGHT ECUADOR S.A.